

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-138-2024-GRL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA ¿AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N 20840 SANTIAGO ERIK ANTUNEZ DE MAYOLO RYNNING EN PIEDRA GRANDE, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA - SALDO DE OBRA¿ CUI N° 2173551

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	13:10:38

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA ¿AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 20840 SANTIAGO ERIK ANTUNEZ DE MAYOLO RYNNING EN PIEDRA GRANDE, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA - SALDO DE OBRA", CUI N°

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA LA CONSULTA FORMULADA POR EL POSTOR, INDICANDOLE QUE LA DENOMINACION DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES: CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA: ¿AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 20840 SANTIAGO ERIK ANTUNEZ DE MAYOLO RYNNING EN PIEDRA GRANDE, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA - SALDO DE OBRA", CUI N° 2173551.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-138-2024-GRL/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA ¿AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N 20840 SANTIAGO ERIK ANTUNEZ DE MAYOLO RYNNING EN PIEDRA GRANDE, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA - SALDO DE OBRA¿ CUI N° 2173551

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	13:10:38

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección consignar el plazo de recepción de obra de manera que no haya inconvenientes en realizar la programación GANTT del servicio de consultoría que se presentará en la metodología propuesta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sobre la formulación de la consulta del participante, cabe indicar que la recepción de obra y plazos, se encuentra establecido en el artículo 208, numerales 208.1, 208.2, 208.5 y 208.6; de existir observaciones se procederá conforme a los numerales 208.7, 208.8 y 208.9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones. En ese sentido se aclara la consulta, por lo que los postores deberán considerar dichos plazos al momento de elaborar su cronograma de actividades para la supervisión de la obra, en el desarrollo de la metodología propuesta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null